

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR-UTB

Programas de Movilidad y Cooperación

- Intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado
- Intercambio de docentes
- Programas afines Pregrado: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Ambiental, Economía.
- Programas afines Posgrado: MBA, Desarrollo y Ambiente, Negocios Internacionales e Integración, Gestión de Negocios Internacionales, Gerencia Empresarial, entre otras.
- Escuela de Verano- Cursos Intersemestrales

Información General UTB

- **Sitio Web:** http://www.unitecnologica.edu.co/
- Programas Ofrecidos: http://programas.unitecnologica.edu.co/
- Movilidad Estudiantil Información: http://internacionalizacion.unitecnologica.edu.co/admision-utb

Requisitos y Procedimientos de Universidad de América

- Estar matriculado en la Fundación Universidad de América.
- Estar cursando entre quinto (5) y octavo (8) semestre en el momento de hacer la solicitud.
- Tener un promedio ponderado de 3.5
- No es posible aspirar a un intercambio ni hacerlo, si ya se han terminado materias.
- No encontrarse sancionado disciplinariamente en el momento de realizar el intercambio.
- Consultar a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Fundación Universidad de América sobre los documentos requeridos y el procedimiento específico y los formatos solicitados por la UNCOMA: <u>ori@uamerica.edu.co</u> - Tel: 6580658 Ext: 667
- Presentar en la Oficina de Registro Académico la solicitud de intercambio con los documentos requeridos.
- Informar a la Oficina de Relaciones Internacionales una vez se realice la aplicación ante la UNCOMA:

Requisitos y Procedimientos de UTB

- 5 Estudiantes por período académico
- Deben tener matrícula vigente de la Universidad de Origen
- Aprobación previa de su postulación por parte de la Universidad de origen y ser aceptado por la Universidad de destino.
- El programa de estudios de cada estudiante participante tendrá que ser aprobado por su universidad de origen
- Seguir en la Universidad de destino un programa académico de cursos, investigación o pasantía, que esté de acuerdo con
 el que siguen los estudiantes regulares de su mismo nivel en la institución de destino y completar todos los requisitos de
 aprobación de dicha actividad académica.
- Cumplido el período de intercambio, la Universidad de destino enviará a la Universidad de origen del participante los correspondientes certificados de estudio con las calificaciones obtenidas por el estudiante en la actividad académica desarrollada.
- Durante la permanencia del estudiante en la Universidad de destino, estará sujeto al régimen académico y disciplinario de ésta y así lo aceptará por escrito antes de iniciar las actividades académicas en la misma. Si el estudiante incurre en



faltas disciplinarias en la Universidad de destino, además de las sanciones que le sean aplicables en ésta, se informará por escrito a la Universidad de Origen

- Los intercambios de estudiantes bajo este acuerdo pueden tener una duración de uno o dos semestres académicos. En programas de posgrado podrán consistir en pasantías de más corta duración
- Los estudiantes participantes del intercambio durante el período de duración del mismo continuarán abonando normalmente en su Universidad de origen las tasas de matrícula que correspondan, de acuerdo al programa que estén desarrollando en dicha institución. La Universidad de Destino no cobrará ningún costo asociado a la matrícula. Cualquier cuota adicional por concepto de cursos especiales, recreación, uso de laboratorios o biblioteca, será responsabilidad de los estudiantes participantes del intercambio

Importante:

Los gastos de desplazamiento, alojamiento, alimentación y manutención y otros gastos personales, incluyendo seguro médico, gastos médicos no cubiertos por el seguro o cobertura médica, libros y otro material escolar, correrán a cargo de cada participante. Ni la universidad de destino ni la universidad de origen se harán cargo de estos gastos

Fechas de intercambio:

1° SEMESTRE — (finales de enero a segunda semana de mayo) —
2° SEMESTRE — (tercera semana de julio a segunda semana de diciembre)
ESCUELA DE VERANO- (01 de junio al 31 de julio)

Datos Movilidad UTB:

Estefy Baleta Rivera Coordinadora de Movilidad

Email: internacional@unitecnologica.edu.co

Phone number: +57 5 6535376